

COMUNICACIÓN

20251030037359

7200
ce7214

Cáchira, 23 de Septiembre de 2025

Señor(a)

LUIS ANIBAL BARRERA PINEDA

KDX 4 FINCA LA LAGUNA - VDA CANOAS

Teléfono 3133408570

Correo Electrónico

Cáchira, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 634757-1

Radicado número: 27668268 de 03 de Septiembre de 2025

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	634757
PETENTE:	LUIS ANIBAL BARRERA PINEDA
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	27668268 03/09/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030037359 23/09/2025
Fecha de fijación:	22/10/2025
Fecha de desfijación:	28/10/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): LUIS ANIBAL BARRERA PINEDA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Luis Barrera, identificado con cédula 13563984, teléfono 3133408570, en calidad de propietario, solicita con suma urgencia la poda de los arboles que estan cerca al transformador, ya que por las fuertes lluvias esto ha ocasionado inestabilidad del servicio a los usuarios.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Luis Barrera, :

Reciba un cordial saludo. En primer lugar, agradecemos la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo cual nos permite diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud relacionada con poda, le informamos que se ha realizado proceso No. 32521721. Como resultado, nos permitimos comunicarle lo siguiente:

Se le informa al usuario que debido a la gran cantidad de solicitudes se proyecta realizar inspección en terreno para el mes de octubre del 2025, según lo encontrado en terreno se programara actividad en caso de ser necesario.

En CENS trabajamos con el propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, conforme a la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



DIANA PAOLA TORRES ACEVEDO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 1